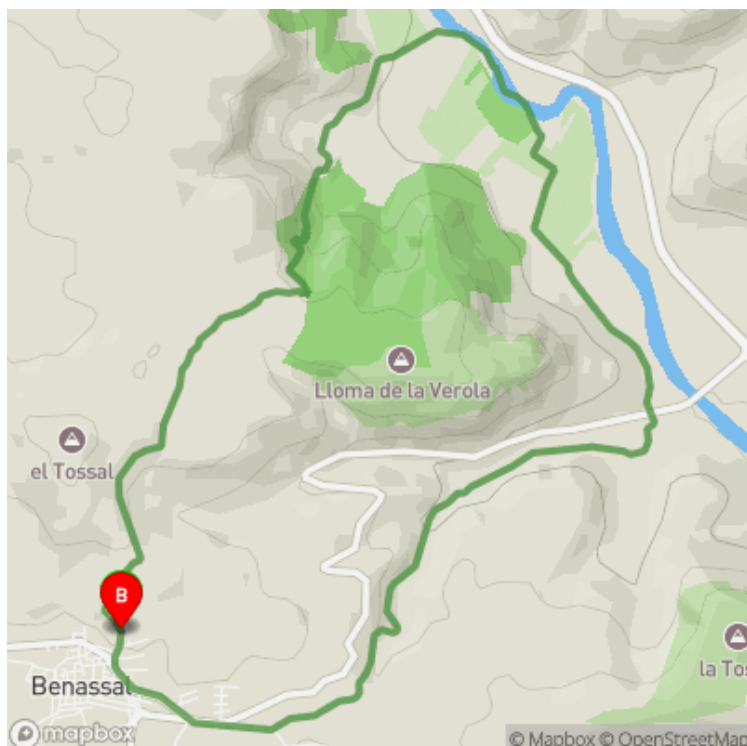




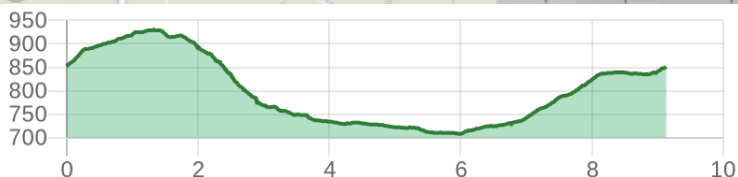
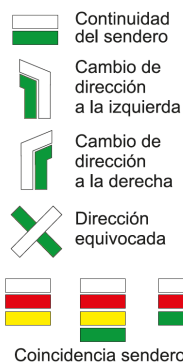
Datos técnicos

	horario	02h 45'
	desnivel subida	230 m
	desnivel bajada	230 m
	distancia horizontal	9.20 km

MIDE

	1	severidad del medio natural
	2	orientación en el itinerario
	2	dificultad en el desplazamiento
	2	cantidad de esfuerzo necesario

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas



El sendero nos muestra el paisaje típico del Alt Maestrat, recorriendo el barranco de la Fresca, lugar de gran valor ecológico por la variedad de flora autóctona.

Estado de homologación: Control de calidad positivo

Fecha de homologación: 15/08/2008

Fecha de resolución de registro público: 20/10/2015

Fecha del último control de calidad: 04/06/2022

Recorrido: Circular

Punto de partida: Calle Ares, 20. Benasal

Punto de llegada: Calle Ares, 20. Benasal

Cartografía IGN MTN25: 0570-3

Puntos directrices:

Benassal - Verola de Fabregat - Mas del Manyà - Rambla Carbonera - Camino Manzanera - CV-166 - Barranco de la Cadolla - Benassal

Espacios naturales protegidos:

- L'Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallibana (ZEPA - Zona de Especial Protección para las Aves)
- L'Alt Maestrat (LIC - Lugar de Importancia Comunitaria)

Se recomienda consultar la regulación y/o autorización para el uso de los senderos en estos espacios naturales protegidos en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio



**Descripción del recorrido:**

Empezamos el recorrido al final de la calle Ares. Seguimos el camí d'Ares hasta la tancada, donde abandonamos el GR 7 y nos dirigimos, primero a la verola de Fabregat y posteriormente al mas del Manyà, desde el mas seguimos el barranco de la Fresca o Gallega hasta la rambla Carbonera, la cual seguimos durante 500 m para desviarnos a la derecha por el camino Manzanera hasta cruzar la carretera CV-166. La cruzamos y cogemos el camino que tenemos en el barranco de la Cadolla hasta Benassal.



Si al recorrer algún sendero homologado de la Comunitat Valenciana has visto falta de marcas, postes o paletas direccionales dañadas o rotas, sendas cerradas por la vegetación o caminos cortados, con CUSTODIEM (custodiamos, porque es tarea de todos) podemos informar a los promotores del sendero de los problemas existentes. Por favor, háganoslo saber a través de nuestra web <https://senders.femecv.com/es/contacto/custodiem> y se lo haremos llegar al promotor para que lo arregle lo antes posible. Con tu información, la localización del problema y tus fotografías puedes ayudar a mantener en condiciones óptimas, seguras y accesibles la red de senderos homologados de la Comunitat Valenciana.

